

DECLARACIÓN ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA REPUDIO, RECHAZO Y CONDENA AL GOBIERNO FASCISTA, GENOCIDA DE ISRAEL

DECLARACIÓN A.N. N°. 07-2024, aprobada el 11 de octubre de 2024

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 187 del 14 de octubre de 2024

Declaración Asamblea Nacional de Nicaragua

Repudio, rechazo y condena al Gobierno fascista, genocida de Israel.

Desde hace más de un año, el mundo ha sido testigo del genocidio que está cometiendo el Gobierno y el ejército de Israel contra el heroico y glorioso pueblo de Palestina. Esta sistemática destrucción que inició hace setenta y seis años ha cobrado la vida, desde Octubre de 2023, de más de cuarenta y dos mil personas, principalmente mujeres, niños y ancianos; cada día las cifras siguen aumentando y sus acciones criminales se han extendido a otros pueblos de la región como son Líbano, Siria, Yemen e Irán.

El sionismo y sus aliados imponen su prepotencia, crueldad, odio extremo contra las familias inocentes, bombardeando sin piedad infraestructuras civiles como hospitales, escuelas y viviendas. Estas brutales acciones dejan a la población devastada, no sólo por los asesinatos, sino también por la destrucción de sus medios de vida. La brutalidad del gobierno de Israel refleja una clara postura de una guerra de exterminio, que se constituye en crímenes de genocidio, de lesa humanidad y una política deliberada de aniquilación.

El genocidio en Gaza representa, indudablemente la más detestable atrocidad del siglo XXI y una de las peores de la historia de la humanidad; a pesar de esta barbarie, la oligarquía mundial que domina a los gobiernos occidentales, medios de comunicación y organismos internacionales supuestos defensores de los derechos humanos, ocultan la verdadera dimensión del sufrimiento y la destrucción del pueblo palestino.

El Gobierno de Israel, enemigo de la humanidad, pretende extender su barbarie en todo el Medio Oriente; poniendo en peligro la Paz y la seguridad mundial, es así como asesinan alevosamente a la población de Líbano, Yemen, Siria y amenazan a Irán. Todo esto, con la complicidad y apoyo logístico y militar de los imperios norteamericano y europeos quienes se erigen como verdaderos responsables de los asesinatos y brutalidades cometidas por su punta de lanza: El Criminal Régimen Sionista.

Los nicaragüenses llevamos en nuestro corazón, en nuestra alma y en nuestra sangre la huella que ha dejado nuestra historia, desde los Caciques Nicarao, Diriangén y Adiac, amantes de la libertad, la justicia y enemigos de la esclavitud y el vasallaje. La

herencia de Andrés Castro, José Dolores Estrada, Rubén Darío, Benjamín Zeledón, Augusto C. Sandino, Blanca Aráuz, Rigoberto López Pérez y Carlos Fonseca, quienes con su pensamiento antiimperialista y sus acciones libertadoras nos inspiran a defender la paz, la soberanía, la autodeterminación, y la solidaridad entre las naciones.

Por ello, somos un pueblo que en los foros internacionales denunciamos estas políticas de exterminio y hacemos un llamado constante a la Paz en Palestina, Líbano, Siria, Yemen y en toda la región; tomamos acciones en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazando las violaciones al Derecho Internacional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que comete el gobierno sionista de Israel.

Reafirmamos nuestros lazos históricos de hermandad con el pueblo de Palestina. Respetamos al pueblo israelí que demanda el cese de esta masacre, barbarie y crímenes que comete el nefasto gobierno y ejército sionista.

Reiteramos nuestra exigencia para el cumplimiento de todas las resoluciones de las Naciones Unidas para la creación del Estado de Palestina, como un Estado Libre, Soberano, Independiente y Autodeterminado.

Frente a estas acciones atroces, criminales y crueles del gobierno de Israel contra el pueblo Palestino, la Asamblea Nacional de Nicaragua pide respetuosamente al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que valore la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Gobierno genocida y sionista de Benjamín Netanyahu.

VIVA PALESTINA LIBRE, VIVA LA PAZ MUNDIAL!

Publíquese la presente Declaración A.N. N°. 07-2024 en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. **Dip. Gustavo Eduardo Porras Cortés** Presidente de la Asamblea Nacional. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam** Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.